



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.114

MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
ULISES AURELIO PARDO RUMINOT.

LAJA, 24 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1) La Licencia Médica N° 2-49026859 presentada por ULISES AURELIO PARDO RUMINOT;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** la Licencia Médica N°2-49026859, presentada por ULISES AURELIO PARDO RUMINOT, Rut N° , Escalafón Auxiliares, Grado 14° E.M., a contar del 23 al 27 de noviembre de 2015.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal